



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA A CARGO DE PROYECTOS DEL AREA DE TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO

Con fecha 16 de febrero de 2010, mediante convocatoria pública se publicó la oferta de una beca de investigación con cargo a los fondos de los fondos del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, para colaborar en Proyectos del Área de Trastornos del Movimiento.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión evaluadora formada por:

- D. Angel Ortega Moreno, jefe del Servicio de Neurología
- D. Angel Minguez Castellanos, profesional del Area de Trastornos del Movimiento
- D. David Alía García, responsable de Area Económico-administrativa de FIBAO

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta plaza. Tras la valoración del expediente académico, experiencia profesional y resto de méritos se considera por parte de la comisión evaluadora adjudicar la beca a:

- Dña. Carmen Sáez Zea

En Granada, a 10 de marzo de 2010

Fdo. David Alía García

